

Fecha: 21/10/2016

Fuente: LA ESTRELLA DE CONCEPCION - CONCEPCION-CHILE

Pag: 18

Art: 2

Título: CONOZCA ALGUNOS TIPS PARA ENFRENTAR UNA SITUACIÓN DE ACOSO SEXUAL

Tamaño: 28x37,6
Cm2: 1051,7Tiraje: Sin Datos
Lectoría: Sin Datos
Tono: No Definido

[PSICOLOGÍA Y SALUD]

Conozca algunos tips para enfrentar una situación de acoso sexual

Un estudio revela que un 88% de las mujeres afirma que ha sido acosada. Expertos indican que no se debe ocultar este hecho y es clave que se entienda que no está bien. También es importante contar con el apoyo de cercanos.

Camila Espinoza López
cronica@estrellaconce.cl

Cansada de ser acosada en redes sociales la actriz Ingrid Parra dio a conocer, a fines de agosto, que diariamente recibía mensajes subidos de tono y también imágenes de los genitales de algunos de sus seguidores. La figura de "Minas al poder" optó por denunciar lo sucedido a la PDI, aunque no se logró dar con los responsables.

"Por suerte paró el acoso. Si trabajo en televisión y hablo de la sexualidad de los chilenos, de las enfermedades de transmisión sexual o me pongo a hacer posiciones sexuales en un programa como 'Así somos', eso no le da derecho a ningún hombre a ofender o mandar fotos de ese tipo", dice la figura televisiva a La Estrella.

No sólo Parra se ha visto enfrentada a esta situación. De acuerdo a una encuesta de la corporación Humanas, un 88 % de las mujeres indica que ha sido acosada sexualmente al menos en una oportunidad y 92,9 % por ciento considera que Chile es un país machista.

En el extranjero también se han producido polémicos casos. En Francia, generó impacto el actuar del periodista Jean-Michel

Maire, quien besó un seno de la actriz Soraya Riffy sin su consentimiento. Incluso, Donald Trump, candidato a la presidencia de Estados Unidos, ha recibido una avalancha de acusaciones de acoso en su contra, aunque él lo niega.

El acoso sexual puede darse en diferentes escenarios: en la vía pública recibiendo comentarios inapropiados, en el ambiente de trabajo por parte de un superior, en el lugar de estudio y también en las redes sociales con mensajes de contenido sexual.

EL PODER

"La idea de acoso tiene que ver con generar una instancia divergente o asimétrica de poder. El sujeto que tiene la intención y ejecuta el acoso lo que hace es poner al otro en un lugar infe-

rior", comenta Luis Pino, psicólogo social de Universidad de Las Américas.

El especialista se refiere a la forma en que se suele enfrentar el acoso. "En el acoso callejero, como su nombre lo indica, es el contexto de calle el que va a propiciar el

espacio



de poder porque es un espacio libre. La dinámica que ocurre es compleja. La persona acosada no tiene mucho recurso que arrancar de esa situación de acoso", explica.

ENCARAR O ESCAPAR

Aunque el especialista dice que otro tipo de reacción tiene que ver con encarar al acosador. "En la situación de calle te puedes enfrentar asumiendo las consecuencias. Te puedes imponer desde la fuerza al acosador, eso puede ser a partir de lo físico o ponerse al mismo nivel en cuando al lenguaje, lo que permitiría generar una simetría de poder y deficiente de la situación de acoso".

El experto explica que en otros contextos, como en el ambiente de trabajo, puede ser más difícil. "El sujeto utiliza el poder de la masculinidad y del rol del

“
La idea del acoso tiene que ver con generar una instancia divergente o asimétrica de poder”

Luis Pino,
psicólogo social

amigos, tus pares o personas que están cercanas. Hay que hacer alianzas con ellos y desnaturalizar la situación", señala.

Pino agrega que no hay que ocultar el acoso. "Luego que tengo el apoyo de terceros, existen las instituciones donde dejen evidencia, ya sea para hacer justicia o pedir reparación, que dependerá de la implicancia del acoso".

PROBLEMA SOCIAL

María José Rodríguez, psicóloga de la Universidad de Santiago, comenta que el tema del acoso es un problema social, cultural y que también tiene que ver con el funcionamiento de las instituciones del Estado. "El acoso es un tipo de violencia (...) la idea por ejemplo de que la mujer es un objeto sexual, que tiene que ser deseable sexualmente por el hombre, que la relación con el hombre tiene que ser de sumisión y que es lícita una agresión, todos son elementos que están en la cultura".

Dominique Karahanian, psicóloga y académica de la U. Mayor, añade que "todos tenemos historias de acoso que contar. Un gallo nos dijo un piropo asqueroso en la calle o nos pegó un agarrón. El tema es que ahora se está haciendo visible y se está viendo que no está bien".

¿SE PUEDE DENUNCIAR EL ACOSO?

El acoso sexual no está tipificado como delito

Gustavo Balmaceda, director del departamento de derecho penal de la Universidad Andrés Bello, explica que en Chile no está tipificado el delito de acoso sexual. Pero se puede recurrir a otras figuras, como abuso sexual o delito contra el honor.



Los "piropos" en la calle con contenido sexual

"Un piropo con un contenido sexual, sin principio de abuso sexual o de violación sería un delito de honor, pero eso no se puede denunciar", dice el especialista, quien explica que esto se considera un delito de acción privada.



Contacto físico con la víctima

"Si el ataque tiene un contacto físico, que comprometa los genitales, el ano o la boca de la víctima con un contenido sexual, ese es un delito, que se llama abuso sexual y sí es denunciable. El agarrón podría ser considerado", explica.

Acoso laboral

En el caso de sufrir acoso laboral, el abogado dice que existe legislación especial. "Esa legislación es de carácter administrativo, pero el delito penal siempre va a ser el delito del código penal. Que va a ser un delito contra el honor o libertad sexual", señala.